

Córdoba, 3 de septiembre de 2014

VISTO:

El concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de categoría 4 –subgrupo D- del Agrupamiento Asistencial, con funciones en el Area Servicios Generales, División mantenimiento Cátedras de Prostopdoncia de la Facultad de Odontología entre el personal de planta permanente, convocado por Res. 336/14 Dec., y cuyo trámite se siguió por expte.0036469/14; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.Dec. 573/14. se aprobó el dictamen del jurado actuante, que obra en el expediente de marras;

Que en todas las instancias del concurso se ha dado cumplimiento a las normativas vigentes y que, habiéndose cumplido los plazos reglamentarios, corresponde designar en el cargo al Sr. Alfredo David Bustos, quien cumple con los requerimientos para el cargo de mayor responsabilidad y aprobó la prueba de oposición;

Teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 366/06 –Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

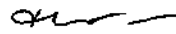
RESUELVE:


ARTICULO 1º: Designar por concurso, a partir de la fecha, al Sr. Alfredo David BUSTOS (D.N.I: 16.082.940-Legajo 30042) en un cargo de categoría 4 – subgrupo D- del Agrupamiento Asistencial, con funciones en el Area Servicios Generales, División mantenimiento Cátedras de Prostopdoncia, de la Facultad de Odontología, con una carga horaria de 35 horas semanales.

ARTICULO 2º: El Sr. Bustos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Impútese el egreso al inc. 1, gastos de personal del presupuesto vigente.

ARTICULO 4º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. MARIANA V. ROMANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 597
MR/es